

## DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

### ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE PUESTOS DE REPRESENTACIÓN DEL SECTOR DE ESTUDIANTES Y LA COBERTURA DE PUESTOS DE REPRESENTACIÓN VACANTES EN EL RESTO DE LOS SECTORES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO

#### NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

Las solicitudes, escritos, comunicaciones dirigidas a la Junta Electoral Central podrán presentarse, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

*“a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1”.*

Se recomienda la presentación escritos (candidaturas, reclamaciones, comunicaciones...etc.) a través de la Sede Electrónica de la ULPGC.

Puede encontrar todos los formularios para interactuar con la Junta Electoral Central en el siguiente enlace:

<https://www.ulpgc.es/jec/formularios>

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Este documento y demás publicaciones relativas a este proceso electoral podrán ser consultados en la web de la Junta Electoral Central de la ULPGC.